



## Ayuntamiento de Barbastro

### ANUNCIO

La Alcaldía Presidencia ha dictado Decreto n.º 827, de fecha 17 de junio de 2020 que literalmente dice :

“ Considerando el procedimiento de selección para la selección mediante concurso-oposición de un oficial de 1ª electricista a jornada completa, para el Ayuntamiento de Barbastro con el objeto de suscribir un contrato de relevo a los efectos de que un trabajador municipal pueda acceder a la jubilación parcial y constitución de una bolsa de trabajo, mediante presentación de oferta de empleo en el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), aprobado por Decreto nº 0660/2020 de fecha 25 de mayo de 2020.

### HE RESUELTO

**PRIMERO.**- Modificar la Comisión de Valoración conforme a las base quinta de las bases para la selección de un oficial de 1ª electricista, para el Ayuntamiento de Barbastro con el objeto de suscribir un contrato de relevo a los efectos de que un trabajador municipal pueda acceder a la jubilación parcial del 50% y constitución de una bolsa de trabajo, aprobadas por Decreto 0660/2020, que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

- D. Francisco Altabas Aventin, Ingeniero Técnico del Ayuntamiento de Barbastro.

Vocales:

- D. Francisco Lastrada Mata, Arquitecto del Ayuntamiento de Barbastro.
- D. Juan José Moreno Rodríguez, Encargado de Jardinería del Ayuntamiento de Barbastro.

Secretaria:

- Da. Angela Latorre Aso, Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro.

**SEGUNDO.**- Fijar la fecha de celebración de los ejercicios el día 19 de junio de 2020 a las 8,00 horas en las dependencias del Centro de Exposiciones y Congresos sito en Avda de la Estación 31 de Barbastro. Los aspirantes deberán acudir provistos del DNI.”

Lo que se publica para su conocimiento y efectos

Barbastro, a fecha de firma electrónica al margen  
El Alcalde,  
Fernando Torres Chavarría.

